

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE CONTRATAR

1.- JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

El 21 de noviembre de 2017 se firmó el contrato de servicio de señalización horizontal de las carreteras de la Diputación de Tarragona lotes 1 y 2, con un plazo de ejecución de 4 años.

Varios estudios demuestran que la inversión en señalización horizontal es la más rentable para mejorar la seguridad vial. Por esta razón, el SAT ha intensificado las tareas de renovación y mejora de la señalización horizontal en los últimos años y se ha incrementado el presupuesto anual para estas tareas. Por esta razón este año 2020 se agotará el presupuesto previsto en el contrato actual y es necesario promover un nuevo contrato.

El objetivo de este pliego es establecer las prescripciones técnicas para desarrollar las obras de ejecución y renovación de señalización horizontal en las carreteras de la Diputación de Tarragona (en el anexo se adjunta la lista de la red local que actualmente gestiona la Diputación de Tarragona), y los viales de propiedad municipal de la provincia de Tarragona.

Con el fin de mantener la señalización horizontal en buen estado y mejorar la seguridad y el confort del tráfico en toda la red vial local de la Diputación de Tarragona, se realizan operaciones anuales para mejorar y repintar las marcas viales en la red local. También se lleva a cabo la reposición de la señalización horizontal en las carreteras en las que se han llevado a cabo tareas de refuerzo y, en ocasiones, se presta asistencia en la mejora y conservación de la señalización horizontal de los viales municipales.

Para llevar a cabo estas obras de señalización horizontal, la Diputación de Tarragona no dispone de personal especializado ni maquinaria específica, y es necesario contratar los servicios.

2.- OBJETO DEL CONTRATO

Obras de ejecución y renovación de la señalización horizontal en las carreteras de la Diputación de Tarragona (en el anexo adjunta la lista de la red local que actualmente gestiona la Diputación de Tarragona), y en los viales de propiedad municipal de la provincia de Tarragona.

3.- DIVISIÓN DE LOTES

Debido a la naturaleza del contrato, se considera la siguiente división de lotes:

LOTE 1: Red de carreteras propiedad de la Diputación de Tarragona y viales de propiedad municipal de las comarcas de la Conca de Barberà, Baix Camp, Alt Camp, Baix Penedès i Tarragonès.

LOTE 2: Red de carreteras propiedad de la Diputación de Tarragona y viales de propiedad municipal de las comarcas del Priorat, Ribera d'Ebre, Baix Ebre, Montsià i Terra Alta.

4.- VALOR ESTIMADO

LOTE 1:

Presupuesto máximo de licitación:	252.000,00 €
Importe de las prórrogas	756.000,00 €
Importe de las modificaciones previstas (20%)	50.400,00 €
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (LOTE 1)	1.058.400,00 €

LOTE 2:

Presupuesto máximo de licitación:	108.000,00 €
Importe de las prórrogas	324.000,00 €
Importe de las modificaciones previstas (20%)	21.600,00 €
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (LOTE 2)	453.600,00 €

5.- PRESUPUESTO

LOTE 1

Presupuesto máximo de gasto	252.000 €
IVA (21%)	52.920 €
Presupuesto total	304.920 €

LOTE 2

Presupuesto máximo de gasto	108.000 €
IVA (21%)	22.680 €
Presupuesto total	130.680 €

Estos precios máximos de licitación se han obtenido en base a los precios de los últimos contratos de señalización horizontal y de un estudio de los precios actuales del mercado.

El presupuesto neto (sin IVA) se desglosa de la siguiente manera:

LOTE 1

COSTES DIRECTOS	IMPORTE (€)
Costes salariales (31%)	78.120,00 €
Costes de maquinaria (16%)	40.320,00 €
Costes de materiales (52%)	131.040,00 €
TOTAL	249.480,00 €

COSTES INDIRECTOS	IMPORTE (€)
Costes indirectos (1%)	2.520,00 €
TOTAL	2.520,00 €

LOTE 2

COSTES DIRECTOS	IMPORTE (€)
Costes salariales (31%)	33.480,00 €
Costes de maquinaria (16%)	17.280,00 €
Costes de materiales (52%)	56.160,00 €
TOTAL	106.920,00 €

COSTES INDIRECTOS	IMPORTE (€)
Costes indirectos (1%)	1.080,00 €
TOTAL	1.080,00 €

Los costes salariales se han calculado sobre la base de una plantilla de trabajadores con las siguientes categorías y precios unitarios:

Categoría profesional	Retribución salarial (hora bruta)
Oficial de 1ª	23,85 €
Peón	19,91 €

El salario previsto en este presupuesto es superior al aplicable por el Convenio Colectivo de Trabajo del sector de la construcción de la provincia de Tarragona.

A continuación se muestra el importe máximo ponderado detallado (sin IVA) de referencia para la licitación, los importes ponderados aplicados a cada una de las unidades se han obtenido en función de una estimación de las necesidades de renovación de la red de carreteras de los últimos contratos, entendida como una estimación de las necesidades de señalización horizontal. Esta previsión debe ajustarse en función de las exigencias derivadas de las tareas de inspección de la señalización horizontal y del desarrollo de contratos de refuerzo de pavimentos.

Nº PREU	UNITAT	CONCEPTE	PREU UNITARI	COEF.POND. (S/1000)	IMPORT
1	m	Premarcaje con replanteo de las marcas viales con creación de una línea de referencia, continua mediante puntos y señalización durante el replanteo	0,12 €	15	1,80 €
2	m	Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal continua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 10 cm de ancho, con pintura acrílica de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	0,37 €	15	5,55 €
3	m	Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal continua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 15 cm de anchura, con pintura acrílica de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	0,46 €	660	303,60 €
4	m	Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal continua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 30 cm de anchura, con pintura acrílica de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	0,70 €	5	3,50 €
5	m	Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal continua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 40 cm de ancho, con pintura acrílica de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	1,25 €	1	1,25 €
6	m	Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal continua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con Humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 10 cm de ancho, con pintura acrílica de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	0,43 €	1	0,43 €
7	m	Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal continua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 15 cm de anchura, con pintura acrílica de color amarillo, rojo o negro y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	0,48 €	1	0,48 €
8	m	Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal continua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 30 cm de anchura, con pintura acrílica de color amarillo, rojo o negro y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	0,75 €	1	0,75 €
9	m	Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal continua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con Humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 40 cm de ancho, con pintura acrílica de color amarillo, rojo o negro y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	1,32 €	1	1,32 €
10	m	Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal continua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 10 cm de ancho, con termoplástico de aplicación en caliente de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	0,72 €	1	0,72 €

Nº PREU	UNITAT	CONCEPTE	PREU UNITARI	COEF.POND. (S/1000)	IMPORT
11	m	Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal continua para uso permanente y retroreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 15 cm de ancho, con termoplástico de aplicación en caliente de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	1,06 €	1	1,06 €
12	m	Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal continua para uso permanente y retroreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 30 cm de ancho, con termoplástico de aplicación en caliente de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	1,92 €	1	1,92 €
13	m	intado sobre pavimento de marca vial longitudinal continua para uso permanente y retroreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 40 cm de ancho, con termoplástico de aplicación en caliente de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	2,50 €	1	2,50 €
14	m	Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal continua para uso permanente y retroreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 10 cm de ancho, con termoplástico de aplicación en caliente de color amarillo, rojo o negro y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	0,76 €	1	0,76 €
15	m	Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal continua para uso permanente y retroreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 15 cm de ancho, con termoplástico de aplicación en caliente de color amarillo, rojo o negro y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	1,13 €	1	1,13 €
16	m	Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal continua para uso permanente y retroreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 30 cm de ancho, con termoplástico de aplicación en caliente de color amarillo, rojo y negro y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	2,05 €	1	2,05 €
17	m	Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal continua para uso permanente y retroreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 40 cm de ancho, con termoplástico de aplicación en caliente de color amarillo, rojo y negro y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	2,67 €	1	2,67 €
18	m	Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal discontinua para uso permanente y retroreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 15 cm de ancho y 1/2 de relación pintado / no pintado, con pintura acrílica de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	0,48 €	20	9,60 €

Nº PREU	UNITAT	CONCEPTE	PREU UNITARI	COEF.POND. (S/1000)	IMPORT
19	m	Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal discontinua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 15 cm de ancho y 3,5 / 9 de relación pintado / no pintado, con pintura acrílica de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	0,33 €	20	6,60 €
20	m	Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal discontinua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 15 cm de ancho y 2 / 5,5 de relación pintado / no pintado, con pintura acrílica de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	0,33 €	20	6,60 €
21	m	Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal discontinua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 15 cm de ancho y 3,5 / 1,5 de relación pintado / no pintado, con pintura acrílica de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	0,40 €	20	8,00 €
22	m	Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal discontinua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 15 cm de ancho y 1/1 de relación pintado / no pintado, con pintura acrílica de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	0,74 €	20	14,80 €
23	m	Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal discontinua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 15 cm de ancho y 1/2 de relación pintado / no pintado, con pintura acrílica de color amarillo, rojo o negro y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	0,49 €	1	0,49 €
24	m	Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal discontinua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 15 cm de ancho y 3,5 / 9 de relación pintado / no pintado, con pintura acrílica de color amarillo, rojo o negro y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	0,33 €	1	0,33 €
25	m	Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal discontinua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 15 cm de ancho y 2 / 5,5 de relación pintado / no pintado, con pintura acrílica de color amarillo, rojo o negro y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	0,33 €	1	0,33 €
26	m	Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal discontinua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 15 cm de ancho y 3,5 / 1,5 de relación pintado / no pintado, con pintura acrílica de color amarillo, rojo o negro y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	0,41 €	1	0,41 €

Nº PREU	UNITAT	CONCEPTE	PREU UNITARI	COEF.POND. (S/1000)	IMPORT
27	m	Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal discontinua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 15 cm de ancho y 1/1 de relación pintado / no pintado, con pintura acrílica de color amarillo, rojo o negro y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	0,76 €	1	0,76 €
28	m	Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal discontinua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 15 cm de ancho y 1/2 de relación pintado / no pintado, con termoplástico de aplicación en caliente de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	0,64 €	1	0,64 €
29	m	Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal discontinua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 15 cm de ancho y 3,5 / 9 de relación pintado / no pintado, con termoplástico de aplicación en caliente de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	0,41 €	1	0,41 €
30	m	Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal discontinua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 15 cm de ancho y 2 / 5,5 de relación pintado / no pintado, con termoplástico de aplicación en caliente de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	0,41 €	1	0,41 €
31	m	Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal discontinua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 15 cm de ancho y 3,5 / 1,5 de relación pintado / no pintado, con termoplástico de aplicación en caliente de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	0,62 €	1	0,62 €
32	m	Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal discontinua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 15 cm de ancho y 1/1 de relación pintado / no pintado, con termoplástico de aplicación en caliente de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	1,20 €	1	1,20 €
33	m	Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal discontinua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 15 cm de ancho y 1/2 de relación pintado / no pintado, con termoplástico de aplicación en caliente de color amarillo, rojo o negro y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	0,66 €	1	0,66 €
34	m	Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal discontinua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 15 cm de ancho y 3,5 / 9 de relación pintado / no pintado, con termoplástico de aplicación en caliente de color amarillo, rojo o negro y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	0,43 €	1	0,43 €



Nº PREU	UNITAT		CONCEPTE	PREU UNITARI	COEF.POND. (S/1000)	IMPORT
35	m		Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal discontinua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 15 cm de ancho y 2 / 5,5 de relación pintado / no pintado, con termoplástico de aplicación en caliente de color amarillo, rojo o negro y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	0,42 €	1	0,42 €
36	m		Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal discontinua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 15 cm de ancho y 3,5 / 1,5 de relación pintado / no pintado, con termoplástico de aplicación en caliente de color amarillo, rojo o negro y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	0,65 €	1	0,65 €
37	m		Pintado sobre pavimento de marca vial transversal continua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 40 cm de ancho, con pintura acrílica de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada con máquina de accionamiento manual	1,21 €	5	6,05 €
38	m		Pintado sobre pavimento de marca vial transversal continua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 40 cm de ancho, con termoplástico de aplicación en caliente de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada con máquina de accionamiento manual	2,45 €	1	2,45 €
39	m		Pintado sobre pavimento de marca vial transversal continua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 40 cm de ancho, con pintura acrílica de color amarillo, rojo o negro y microesferas de vidrio, aplicada con máquina de accionamiento manual	1,27 €	1	1,27 €
40	m		Pintado sobre pavimento de marca vial transversal continua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 40 cm de ancho, con termoplástico de aplicación en caliente de color amarillo, rojo o negro y microesferas de vidrio, aplicada con máquina de accionamiento manual	2,63 €	1	2,63 €
41	m		Pintado sobre pavimento de marca vial transversal discontinua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 40 cm de ancho y 0,8 / 0,4 de relación pintado / no pintado, con pintura acrílica de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada con máquina de accionamiento manual	2,27 €	2	4,54 €
42	m		Pintado sobre pavimento de marca vial transversal discontinua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 40 cm de ancho y 0,8 / 0,4 de relación pintado / no pintado, con termoplástico de aplicación en caliente de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada con máquina de accionamiento manual	3,10 €	1	3,10 €

Nº PREU	UNITAT	CONCEPTE	PREU UNITARI	COEF.POND. (S/1000)	IMPORT
43	m	Pintado sobre pavimento de marca vial transversal discontinua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 40 cm de ancho y 0,8 / 0,4 de relación pintado / no pintado, con pintura acrílica de color amarillo, rojo o negro y microesferas de vidrio, aplicada con máquina de accionamiento manual	2,31 €	1	2,31 €
44	m	Pintado sobre pavimento de marca vial transversal discontinua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 40 cm de ancho y 0,8 / 0,4 de relación pintado / no pintado, con termoplástico de aplicación en caliente de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada con máquina de accionamiento manual	3,22 €	1	3,22 €
45	m2	Pintado sobre pavimento de marca vial superficial para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, con pintura acrílica de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada con máquina de accionamiento manual	7,65 €	100	765,00 €
46	m2	Pintado sobre pavimento de marca vial superficial para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, con termoplástico de aplicación en caliente de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada con máquina de accionamiento manual	11,02 €	1	11,02 €
47	m2	Pintado sobre pavimento de marca vial superficial para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, con plástico de aplicación en frío de dos componentes de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada con máquina de accionamiento manual	10,46 €	1	10,46 €
48	m2	Pintado sobre pavimento de marca vial superficial para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, con pintura acrílica de color amarillo, rojo o negro y microesferas de vidrio, aplicada con máquina de accionamiento manual	7,82 €	1	7,82 €
49	m2	Pintado sobre pavimento de marca vial superficial para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad e con lluvia, tipo P-RR, con termoplástico de aplicación en caliente de color amarillo, rojo u negro y microesferas de vidrio, aplicada con máquina de accionamiento manual	11,45 €	1	11,45 €
50	m2	Pintado sobre pavimento de marca vial superficial para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, con plástico de aplicación en frío de dos componentes amarillo, rojo o negro y microesferas de vidrio, aplicada con máquina de accionamiento manual	10,93 €	1	10,93 €

Nº PREU	UNITAT	CONCEPTE	PREU UNITARI	COEF.POND. (S/1000)	IMPORT
51	m2	Pintado sobre pavimento de marca vial superficial de flechas, rótulos y simbologías retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, con pintura acrílica de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada con máquina de accionamiento manual	9,51 €	30	285,30 €
52	m2	Pintado sobre pavimento de marca vial superficial para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, con termoplástico de aplicación en caliente de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada con máquina de accionamiento manual	12,64 €	1	12,64 €
53	m2	Pintado sobre pavimento de marca vial superficial para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, con plástico de aplicación en frío de dos componentes de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada con máquina de accionamiento manual	13,23 €	1	13,23 €
54	m2	Pintado sobre pavimento de marca vial superficial de flechas, rótulos y simbologías retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, con pintura acrílica de color amarillo, rojo o negro y microesferas de vidrio, aplicada con máquina de accionamiento manual	9,68 €	1	9,68 €
55	m2	Pintado sobre pavimento de marca vial superficial para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, con termoplástico de aplicación en caliente de color amarillo, rojo o negro y microesferas de vidrio, aplicada con máquina de accionamiento manual	13,07 €	1	13,07 €
56	m	Pintado sobre bordillo de hormigón de cualquier tamaño, en dos colores blanco y rojo, para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y lluvia, tipo P-RR, con pintura acrílica de color blanco y rojo y microesferas de vidrio	5,15 €	2	10,30 €
57	m	Pintado para enmascaramiento permanente sobre marca vial longitudinal, sin retrorreflexión, color negro, de 18 cm de ancho, con plástico de aplicación en frío o caliente de dos componentes de color negro y microesferas antideslizantes sin reflexión, aplicada mecánicamente	1,59 €	1	1,59 €
58	m2	Pintado para enmascaramiento permanente sobre marca vial superficial no lineal, sin retrorreflexión, color negro, con plástico de aplicación en frío o caliente de dos componentes de color negro y microesferas antideslizantes sin reflexión, aplicada mecánicamente	25,80 €	1	25,80 €

Nº PREU	UNITAT	CONCEPTE	PREU UNITARI	COEF.POND. (S/1000)	IMPORT
59	m	Marca vial transversal reflexiva para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y lluvia, tipo P-RR, con resaltes de 100 x 50 x 10 mm y 39 ut / m2, con plásticos de aplicación en frío de dos componentes de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada.	27,05 €	1	27,05 €
60	m2	Eliminación de marcas viales, hacer facilitar la nueva aplicación, con proyección de abrasivos a presión o fresado mecánico de superficies, mediante el uso de sistemas fijos rotatorios o flotantes horizontales.	12,48 €	5	62,40 €
61	m2	Eliminación de marcas viales, para facilitar la nueva aplicación con hidroesborrat mecánico con aplicación de agua a presión hasta 2700 bares con cabezal rotatorio y aspiración de las Retes sólidas y traslado a vertedero.	13,89 €	5,5	76,40 €
62	m	Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal continua P-RR-S sonora mediante barras transversales para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR-S, de 15 cm de ancho, con termoplástico de aplicación en caliente de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	1,42 €	10,4	14,77 €
63	u	Traslado del equipo de pintura acrílica, termoplástica o de dos componentes a obra para la ejecución de señalización de reductores aislados y de trabajos de duración inferior a 4 horas vinculados a emergencias o urgencias	779,96 €	0,1	78,00 €

Este importe máximo ponderado es el importe que se aplicará como tipo de oferta en los criterios previstos en el punto 8 del presente informe.

6.- AMBITO DE ACTUACIÓN

El ámbito de ejecución es la red de carreteras de la Diputación de Tarragona (en el anexo del pliego de condiciones se adjunta la lista de la red local que actualmente gestiona la Diputación de Tarragona), y los viales de propiedad municipal de la provincia de Tarragona de cada uno de los lotes.

7.- DURACIÓN

El contrato tendrá una duración de un año a partir de la fecha de formalización del contrato. Prorrogable en TRES periodos de un año, que serán opcionales para la Diputación de Tarragona y obligatorios para el contratista.

8.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

8.1. Criterios evaluables automáticamente

Oferta económica, hasta 70 puntos

Es necesario que los licitadores presenten en sus ofertas los precios unitarios de las unidades de trabajo detalladas en el punto nº5 de la presente memoria. La media ponderada de los precios unitarios que se utilizará como importe máximo de la oferta es de 1,86 €

La ausencia de presentación de cualquiera de los precios unitarios por parte de los licitadores y la presentación de precios unitarios que superen el precio unitario de licitación previsto en el punto nº5 del presente informe serán motivo de exclusión.

La evaluación de las ofertas deberá realizarse aplicando la fórmula indicada a continuación que resultará de la suma del precio unitario ofrecido por cada artículo multiplicado por su correspondiente coeficiente de ponderación y dividido por 1.000, con el fin de obtener el valor total de la oferta:

Valor de la oferta: $\sum (\text{Precio unitario ofrecido por el licitador} \times \text{factor de ponderación para este precio unitario}) / 1000$

Una vez obtenido el valor de la oferta de todos los licitadores, se debe aplicar la siguiente fórmula para obtener la puntuación de este criterio:

Se asignarán 0 puntos a las ofertas iguales al presupuesto de licitación base.

La asignación de puntos para las ofertas por debajo del presupuesto base de licitación se realizará aplicando la siguiente fórmula:

$$Pv = ((1 - ((Ov - Om) / IL))) \times P$$

Pv = Puntuación de la oferta a valorar

P = Puntuación máxima para el criterio económico

Om = Oferta más baja

Ov = Oferta a Valorar

IL = Importe de Licitación

La puntuación máxima será de **70 puntos**.

En este procedimiento se puede considerar que una oferta económica es anormal o desproporcionada en los siguientes casos:

Cuando concorra un único licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.



Cuando concurren tres licitadores, aquellas que sean menores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. Sin embargo, la oferta de importe más alta debe excluirse para el cálculo de la media aritmética cuando sea superior a 10 unidades porcentuales a la media. En cualquier caso, se considerará desproporcionada la baja superior a 25 unidades porcentuales.

Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. Sin embargo, si entre ellas hay ofertas que son superiores a la media en más de 10 unidades porcentuales, se calculará una nueva media sólo con las ofertas que no estén en el caso indicado. En cualquier caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media aritmética se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.

8.2. Criterio evaluable basado en juicios de valor

Memoria técnica de gestión del servicio, hasta 30 puntos:

En este apartado, los licitadores deberán presentar la siguiente documentación, correspondiente al Sobre B, relacionada con los trabajos de señalización horizontal a ejecutar

Metodología: La descripción de cómo está previsto ejecutar la gestión del contrato de mantenimiento de señalización horizontal, en un máximo de 10 páginas de doble cara, se evaluará de acuerdo con los siguientes criterios:

Procedimiento para la ejecución del trabajo y la gestión de contratos aplicando herramientas informáticas SIG-GIS, hasta 10 puntos

Equipos de trabajo y medios para utilizar hasta 5 puntos

Sistema de comunicación con el Responsable del Contrato hasta 5 puntos

Metodología de inspección del estado de señalización horizontal de la red de carreteras hasta 5 puntos

Plan de autocontrol de calidad, que identifica los tipos de pruebas a realizar, periodicidad, hasta 5 puntos.

9.- CRITERIOS DE SOLVENCIA

En este contrato de servicio no se requiere ninguna clasificación, sin embargo, será necesaria la solvencia económica y financiera y técnica o profesional establecida en el Pliego de cláusulas administrativas.

10.- PENALIZACIONES

Se aplicará una penalización de 500 € por cada uno de los incumplimientos de los plazos establecidos en el punto 2 del pliego de prescripciones técnicas.

Se aplicará una sanción de 200 € por cada una de los incumplimientos de los medios de adscripción de personal, vehículos, maquinaria y equipos previstos en el punto 6 del pliego de prescripciones técnicas.



Se ha tenido en cuenta, al establecer sanciones distintas de las contenidas en el artículo 193 de la LCSP, el principio de proporcionalidad, ya que la contratación se llevará a cabo en función de las necesidades de la Administración y, en consecuencia, las infracciones también se referirán en relación con estas prestaciones parciales solicitadas, razón por la cual el importe de la sanción no puede calcularse sobre el importe total del contrato.

Este importe económico se deducirá del importe facturado por el adjudicador.

En el caso de que se produzcan cinco incumplimientos en el plazo de ejecución de las obras, los Servicios Técnicos de la S.A.T. podrán proponer la rescisión del contrato.

11.- MODIFICACIONES

Se prevé la posibilidad de modificar este contrato con las condiciones establecidas a continuación.

11.1. Supuestos, alcance y límites

El contrato puede modificarse en el caso que, para garantizar las prescripciones normativas reglamentarios y de seguridad vial se incrementen los kilómetros de carreteras con la renovación de la señalización horizontal, o se incorporen caminos a la red de carreteras previstos en el Plan Zonal y que, valorados económicamente con los precios unitarios implique superar el presupuesto orientativo anual.

Esta modificación del contrato no puede significar el establecimiento de nuevos precios unitarios no previstos en el contrato.

11.2. Porcentaje

Las modificaciones pueden afectar a un máximo del 20% del precio del contrato.

11.3. Procedimiento

Las modificaciones del contrato deben ser aprobadas por el órgano de contratación a propuesta del responsable del contrato.

La propuesta debe estar justificada y especificar las necesidades a cubrir de conformidad con las previsiones indicadas en el apartado "supuestos, alcance y límites" y la disponibilidad presupuestaria.

Estas modificaciones son obligatorias para el contratista

La modificación del contrato implica la revisión de la fianza que deberá formalizarse en el documento administrativo correspondiente.